1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Constitución y Operaciones

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A. (la "Compañía") se constituyó el 2 de julio del 2009, en Machala, República de Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio del mismo año. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Machala. Su actividad consiste en la comercialización y exportación de banano.

A partir del año 2012, Calidad en Banano Banacali S. A., inició sus operaciones de exportación de fruta (banano) al exterior, para lo cual obtuvo del Ministerio de Agricultura y Ganadería la respectiva autorización, la marca utilizada es Excelban. La forma comercial de efectuar las ventas es a precio FOB.

1.2. Situación Financiera del país

La economía ecuatoriana se encuentra aún en etapa de recuperación de diversos factores que la han afectado durante los últimos años, los cuales se relacionan principalmente con:

- Bajos niveles inversión extranjera
- Reducción de liquidez general del mercado y decaimiento del Índice de precios al consumidor
- Alto endeudamiento externo derivado de la necesidad de financiar inversión y deuda pública que no fue cubierta en la administración de los recursos por parte del estado.
- Déficit fiscal acumulado
- Protestas y paralizaciones que se suscitaron el pasado mes de octubre

Estos factores provocaron que el año 2019 en especial tenga un desempeño económico negativo y la disponibilidad financiera sea limitada.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, priorizando las inversiones y el gasto público, obteniendo financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como también impulsando reformas tributarias para optimizar y obtener nuevos recursos que permitan equilibrar la caja fiscal y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

Por otro lado, a finales del año 2019 se identificó el virus denominado "Coronavirus" o "COVID-19" que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020.

Dirección: Urb. Villa club, Etapa Boreal, Mz. M Villa 30.
Tlf.: 098 106 4789
e-mail: julio.mendoza@ace.com.ec
www.ace.com.ec

Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al "COVID-19" como pandemia global el 11 de marzo de 2020. Esta situación a nivel mundial ha ocasionado que los Gobiernos tomen medidas que restringen la movilidad de personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, afectando a todas las actividades económicas.

Ecuador se ha visto afectado por esta situación, y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de "Emergencia Sanitaria" y de "Excepción", respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional, y por tanto la demanda de los productos de la Compañía.

La Administración de la Compañía tiene planes de continuidad del negocio y está evaluando constantemente la situación estableciendo prioridades como el cuidado de la salud de los colaboradores, comunicación permanente con los grupos de interés y obtención de liquidez para sus operaciones. A fin de sobrellevar las situaciones antes anotadas actualmente se encuentran definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano y largo plazo.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. BASE DE PRESENTACIÓN

3.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros medidos a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

3.4 Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

Los inventarios corresponden a cartón y material de empaque utilizado en la exportación de cajas de banano.

La Administración ha determinado que si tuviera indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios; se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros no incluyen ninguna estimación por deterioro de los inventarios por no ser considerados necesarios.

3.5 Impuestos

3.5.1 **Activos por impuestos corrientes.-** en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado Activos por impuestos corrientes.- e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

3.5.2 **Pasivos por impuestos corrientes.-** en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta. El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.5.3 **Impuesto a las ganancias.-** en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

A partir del año 2015, a través de la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, que modificó la normativa tributaria, se establecieron nuevas tarifas para el impuesto a la renta único en las actividades del sector bananero, cuyas tarifas dependen del número de cajas comercializadas y puede ser de hasta el 2%.

Durante el año 2019 y 2018, la Compañía ha realizado la actividad de exportación de banano de producción de terceros, cuyas tarifas va entre el 1.50% y el 2% de los ingresos, en función del número total de cajas de banano exportados.

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 presenta como gasto de impuesto a la renta corriente del año la suma del impuesto a la renta único a la actividad bananera y el 22% sobre la utilidad obtenida sobre sus otras actividades.

3.5.4 **Impuestos corrientes y diferidos**.- Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.6 Gastos pagados por anticipado

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

3.7 Propiedades, planta y equipos

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo mejoras en propiedades de terceros) realizadas para su uso en la actividad de embarque y desembarque de buques,

si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

3.7.1 ***Medición en el momento del reconocimiento -*** Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.7.2 ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo-*** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

3.7.3 ***Método de depreciación y vidas útiles*** – El costo o valor revaluado de propiedades, maquinaria y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, maquinaria y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	**Vida útil (en años)**
Edificios	20
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículo	5
Equipos de computación	3

3.7.4 ***Retiro o venta de propiedades, planta y equipos -*** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.8 Obligaciones bancarias.

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método del interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.9 Pasivos por beneficios a empleados

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

3.10 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito).

3.11 Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas / Socios de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas / Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros medidos a su valor razonable; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas / Socios no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas / Socios.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.13 Costos y gastos

Costos de producción y ventas o Costo de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

3.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.15 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.16 Activos financieros. –

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.- Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Método de la tasa de interés efectiva. - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.16.1 ***Efectivo y bancos.*** **-** Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.16.2 ***Cuentas por cobrar.*** **-** Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye cuentas por cobrar comerciales, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar, las cuales son

registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El período de crédito promedio que otorga la Compañía a terceros es de 30 días promedio. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

La Administración de la Compañía realiza periódicamente un análisis con el objetivo de constituir una provisión por incobrabilidad para reducir el saldo de cuentas por cobrar a su valor de probable realización.

La referida provisión se constituye en función de la probabilidad de recuperación de todos los rubros que componen las cuentas por cobrar, sobre la base de porcentajes y rangos establecidos por la Compañía

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía no ha considerado un deterioro sobre las cuentas pendientes de cobro por créditos otorgados a sus clientes, por lo cual no ha sido constituida una provisión por incobrabilidad.

3.16.3 ***Deterioro del valor de los activos financieros.*** **-** Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar

relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

3.16.4 ***Política de castigo*** **-** La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de cinco años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

3.16.5 ***Baja en cuentas de activos financieros.*** **-** La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

3.17 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Método de la tasa de interés efectiva. –

Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

3.17.1 ***Cuentas por pagar.*** **-** Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio para las compras locales y del exterior de bienes y servicios es de 30 a 90 días con facturación y vencimiento mensuales.

3.17.2 ***Baja en cuentas de un pasivo financiero.*** **-** La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

3.18 Estimaciones contables

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.-

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Provisión por obsolescencia de inventarios.-

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.-

Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

3.19 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que fueron mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

NIIF 16 Arrendamientos

La Compañía implementó la NIIF 16 (emitida por el IASB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y estableciendo el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

La Administración de la Compañía no ha realizado la aplicación de estas modificaciones ya que no considera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

3.20 Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones a las NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019

En el año en curso, la Compañía ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones a las NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los valores informados en estos estados financieros consolidados.

Modificaciones a NIIF 9 *Características de prepago con compensación negativa*	La Compañía adoptó las modificaciones a la NIIF 9 por primera vez en el período actual. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de "únicamente pagos de capital e intereses" (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una

	compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.
Modificaciones a NIC 28 *Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos*	La Entidad adoptó las modificaciones a la NIC 28 por primera vez en el período actual. La modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación. Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. La Entidad aplica NIIF 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la NIC 28. Al aplicar la NIIF 9, la Entidad no toma en cuenta ningún ajuste al importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la NIC 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la entidad participada o la evaluación de deterioro conforme a NIC 28).
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017	La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las *Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017* por primera vez en el período actual. Las mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas. NIC 12 *Impuesto a las ganancias* - Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en patrimonio conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas. NIC 23 *Costos por préstamos* - Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales. NIIF 3 *Combinaciones de negocios* - Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios

en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remedición incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

IFRS 11 *Acuerdos Conjuntos*
Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta que es un negocio, pero que no tenía control conjunto, y obtiene control conjunto de dicha operación, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Modificaciones a la NIC 19 *Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados*

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar supuestos actualizados de la remedición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remedición (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto).

CINIIF 23 *Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias*

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un

tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:

- En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
- En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

3.21 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título
NIIF 17 (*)	Contratos de seguro
Modificaciones a NIIF 4 (*)	Aplicación de NIIF 9 con NIIF 4
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto
Modificaciones a la NIIF 3	Definición de un negocio
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2019	**2018**
Caja	250	653
Bancos	8,409	895,354
Total	8,659	896,007

Bancos.- Representa depósitos en cuentas corrientes en bancos locales que no generan intereses.

5. INVERSIONES

Un resumen de las inversiones temporales es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2019	**2018**
Banco Pichincha	641,961	600,000
Banco de Loja	-	200,000
Banco Bolivariano	335,741	270,301
Total	997,702	1,070,301

Corresponden a Certificados de Inversión que mantiene la Compañía en instituciones financieras con vencimiento menor a un año.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	…Diciembre 31,…	
	2019	**2018**
Clientes	481,842	78,146
Anticipos		
Proveedores	152,048	283,347
Productores	2,637	26,452
Préstamos		
Productores	70,347	263,827
Empleados y funcionarios	44,713	32,745
Partes relacionadas	131,501	106,165
Otras cuentas por cobrar (1)	4,134,280	1,885,645
Total Corriente	5,017,368	2,676,327

	…Diciembre 31,…	
	2019	**2018**
Omar Santiago Gonzalez Cely	300,000	-
Banahyrda	1,506,623	1,740,225
Total No Corriente	1,806,623	1,740,225

(1) Otras cuentas por cobrar de US$4,134,280 (2018: US$1,929,210) corresponden a préstamos efectuados por la Compañía con terceros, los cuales se mantienen hasta el vencimiento y no generan intereses. A continuación, un detalle la composición de estos deudores:

	…Diciembre 31…	
	2019	**2018**
Anton Durbeck	2,100,755	-
Julio Ullauri	515,381	389,259
Worldcast S.A.	498,000	399,000
Gonzalez Cely Paul	186,017	122,798
Castillo Torres Yadira	175,000	175,000
Excelencia En Frutas Excelfrut	116,000	-
Aguilar Grunauer Cesar	83,305	65,000
Asoproagroro	76,129	80,203
Nelson Geovanny Uzho Maita	60,000	60,000
Lindao Bravo Denisse Soraya	59,243	-
Sanchez Boni Jose Benigno	49,684	49,684
Castillo Torres Mayiyi Irene	30,990	-
Asobanlit	30,486	382,597
Jaramillo Vega Ronald	19,363	-
Cartagena Contreras Gonzalo Alberto	18,220	19,120
Centro Agricola Machala	-	18,357
Arteaga Zambrano Edgar Fabricio	4,315	17,119
Cuentas por cobrar varias	111,392	107,508
Total	4,134,280	1,885,645

7. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes generados por la Compañía como sujeto pasivo de percepción y retención, es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2019	**2018**
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario a favor de la empresa IVA	232,474	136,739
Crédito tributario a favor de la empresa IR	5,416	4,034
Crédito tributario a favor de la empresa ISD	491	-
Total	238,381	140,773
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado, retenciones en la fuente	200,748	125,494
Total	200,748	125,494

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el ingreso (gasto) por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2019	**2018**
Utilidad según estados financieros antes de Impuesto a la renta	836,411	926,710
(+) Gastos no deducibles	247,769	170,783
(-) Ingresos sujetos al pago de Impuesto a la renta Único	(34,431,614)	(39,212,328)
(+) Costos y Gastos atribuibles a Ingresos sujetos a IRU	33,340,416	37,956,391
Pérdida tributaria	(7,018)	(158,444)
22% Impuesto a la Renta	-	-
Anticipo de Impuesto a la Renta (1)	(7)	329
(-) Retenciones en la fuente	(1,865)	(2,781)
(-) Crédito tributario	(4,034)	(1,581)
Saldo a favor	(5,906)	(4,033)
Gasto de Impuesto a la Renta del Período:		
Impuesto a la renta único	568,241	676,001
Impuesto a la renta (2018: Anticipo)	-	329
Total	568,241	676,330

(1) El anticipo de impuesto pagado para el año 2019 es considerado crédito tributario. Para el año 2018 es considerado como impuesto a la renta mínimo.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.

- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.

- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.

- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

8. INVENTARIOS

Un resumen los inventarios es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2019	**2018**
Cartón	135,892	260,672
Material de empaque	31,610	80,847
Cartón en tránsito	-	13,554
Cajas de banano en tránsito	-	458,485
Total	167,502	813,558

Cajas de banano en tránsito.- Corresponde a cajas que no se exportaron al 31 de diciembre de 2018 y quedaron en Puerto de embarque, las mismas que en el mes de enero 2020 fueron embarcadas y exportadas.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2019	**2018**
Terrenos	331,220	331,220
Edificios	211,380	211,380
Instalaciones	27,580	27,580
Muebles y enseres	15,785	13,952
Equipos de oficina	19,094	11,094
Vehículos	366,369	329,305
Equipos de computación	52,596	46,316
Depreciación acumulada	(314,366)	(302,157)
Total	709,658	668,690

Los movimientos de propiedades, maquinaria y equipo fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Vehículos	Equipo de Computación	Total
Costo o valuación								
ENERO 1, 2018	243,000	186,991	27,580	13,952	10,094	352,390	40,440	874,447
Adquisiciones	88,220	24,389	-	-	1,000	11,994	5,876	131,479
Ventas	-	-	-	-	-	(35,079)	-	(35,079)
DICIEMBRE 31, 2018	331,220	211,380	27,580	13,952	11,094	329,305	46,316	970,847
Adquisición	-	-	-	1,833	8,000	113,948	6,280	130,061
Ventas	-	-	-	-	-	(76,884)	-	(76,884)
DICIEMBRE 31, 2019	331,220	211,380	27,580	15,785	19,094	366,369	52,596	1,024,024
Depreciación acumulada								
ENERO 1, 2018	-	(18,745)	(1,875)	(6,013)	(4,566)	(169,541)	(35,314)	(236,054)
Depreciación	-	(9,960)	(2,758)	(1,474)	(1,121)	(54,731)	(3,272)	(73,316)
Bajas	-	-	-	-	-	7,213	-	7,213
DICIEMBRE 31, 2018	-	(28,705)	(4,633)	(7,487)	(5,687)	(217,059)	(38,586)	(302,157)
Depreciación	-	(10,569)	(2,758)	(1,520)	(1,554)	(44,202)	(3,370)	(63,973)
Bajas	-	-	-	-	-	51,764	-	51,764
DICIEMBRE 31, 2019	-	(39,274)	(7,391)	(9,007)	(7,241)	(209,497)	(41,956)	(314,366)
Total Diciembre 31, 2019	331,220	172,106	20,189	6,778	11,853	156,872	10,640	709,658

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	…Diciembre 31,…	
	2019	**2018**
Institución financiera:		
Banco Bolivariano	1,094,962	1,222,124
Banco Pichincha	1,398,529	402,965
Obligaciones financieras	2,493,491	1,625,089
(-) Sobregiros bancarios	(745,499)	(29,273)
(-) Porción corriente pasivo a largo plazo	(1,245,026)	(851,111)
Obligaciones financieras largo plazo	502,966	744,705

11. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2019	**2018**
Proveedores locales	1,953,444	1,930,455
Anticipo de clientes	1,190,000	2,033,164
Partes relacionadas	933,767	345,239
Otras cuentas por pagar	73,388	77,484
Total	4,150,599	4,386,342

Proveedores locales - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a saldos por pagar por la compra de bienes (cartón, material de empaque, material chico) y servicios a proveedores locales, estos saldos no generan intereses y tienen un plazo de vencimiento de 30 a 90 días.

Anticipo de clientes – Corresponden a valores entregados por clientes del exterior de la Compañía, los cuales se liquidan con las exportaciones efectuadas.

12. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES

Un resumen de obligaciones con los trabajadores es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2019	**2018**
Participación a trabajadores	147,602	163,537
Beneficios sociales	36,257	42,881
Otros	15,471	13,098
Total	199,330	219,516

Beneficios sociales - Representan prestaciones a favor del personal de la Compañía, de acuerdo con lo estipulado en el Código de Trabajo.

Participación Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones con los trabajadores es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2019	**2018**
Jubilación Patronal	24,933	22,310
Bonificación por Desahucio	13,942	13,092
Total	38,875	35,402

Jubilación Patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

***Bonificación por desahucio*.-** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de estos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios:

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son las tasas de descuento, incremento salarial esperado y la de mortalidad.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2019	**2018**
	%	**%**
Tasa de descuento	8.21	7.72
Tasa esperada del incremento salarial	1.52	3.00
Índice de rotación	11.80	11.80

Los importes reconocidos en los resultados respecto a estos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	2019	**2018**
Costo actual del servicio	12,401	15,485

14. PATRIMONIO

Capital Social. **–** Al 31 de diciembre del 2019, el capital social está constituido por 20,000 acciones a un valor nominal de US$10.

Reserva de Capital. **–** La reserva de capital es incluida en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen con base a los resultados acumulados. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas los accionistas mediante pagos de dividendos.

15. COSTO Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos de administración y operativos reportados en estados financieros es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2019	**2018**
Costos	31,953,481	36,686,214
Gastos Administrativos	1,444,963	1,395,691
Gastos Financieros	155,006	199,177
Total	33,553,450	38,281,082

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1. Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Alta Gerencia de la compañía, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Comité Ejecutivo medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

16.1.1. ***Riesgo en las tasas de interés*** - La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

16.1.2. ***Riesgo de liquidez*** - La Gerencia es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Alta Gerencia de la compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

16.1.3. ***Riesgo de capital*** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

16.2. Categorías de instrumentos financieros

La Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado:

	… Diciembre 31…			
	2019		**2018**	
	Corriente	**No Corriente**	**Corriente**	**No Corriente**
Activos financieros mantenidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,659	-	896,007	-
Cuentas por cobrar	5,017,368	-	2,676,327	-
Activos financieros	-	1,806,623	-	1,740,225
Total	5,026,027	1,806,623	3,572,334	1,740,225
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Prestamos	1,245,026	-	851,111	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4,150,599		4,386,342	-
Pasivos financieros	-	502,966	-	744,705
Total	5,395,625	502,966	5,237,453	744,705

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 fueron aprobados por la Gerencia de **CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.** en abril 17 de 2020 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de **CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.**, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Adicional a lo indicando en la Nota 1.2, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (abril 17 de 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

Sin embargo, tales situaciones anteriormente indicadas en la Nota 1.2 pueden impactar en las operaciones de la compañía y no es posible cuantificar los efectos financieros de estas medidas de restricción ya que se desconoce el tiempo que dure esta situación, razón por la cual los estados financieros deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

Wilson Elicio Sánchez Zhungata
Gerente General

Ing. Delia Valarezo Pineda
Contador General
Reg. No. 26155